

■ Gracias a campañas de sensibilización

## Creció un 140% el recaudo de las multas de tránsito en Cali

Durante octubre de 2024 el recaudo de multas de tránsito en Cali incrementó un 140% comparado con el mismo mes de 2023, pasando de \$6.606 millones a \$15.836 millones.

Este aumento se atribuye a estrategias como campañas de sensibilización en centros comerciales, promoción de

facilidades de pago y cursos viales, que permitieron a los ciudadanos ponerse al día con sus obligaciones.

Según la Secretaría de Movilidad, estas medidas buscan no solo aumentar el cumplimiento, sino también fomentar el respeto por las normas de tránsito. **PÁG. 2**

## Familiares de los diputados asesinados piden la verdad

Los exintegrantes de las Farc reconocieron que realizaron cientos de secuestros y los maltratos de que eran objeto sus víctimas, en el marco de la última audiencia pública de la Justicia Especial de Paz, realizada este lunes en la capital del Valle.

Por su parte, los familiares de las víctimas reiteraron el llamado a los exlíderes guerrilleros para que digan toda la verdad de lo ocurrido con sus familiares. **PÁG. 8**



## No a violencias contra la mujer

Fotos: Alcaldía de Cali

LA ALCALDÍA DE CALI REAFIRMA SU COMPROMISO CON EL DERECHO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A VIVIR EN UNA CIUDAD CON ESPACIOS LIBRES Y SEGUROS. CON PINTADAS DE MURALES, CLASES DE DEFENSA PERSONAL, AULAS MÓVILES, JORNADAS DE PREVENCIÓN EN GALERÍAS Y EN ESTACIONES DEL MIO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, SE MANIFIESTA EL RECONOCIMIENTO Y ACCIONES CONTUNDENTES CON RESPECTO AL DERECHO QUE TIENEN LAS MUJERES A VIVIR EN UNA CIUDAD EN LA QUE SE SIENTAN LIBRES, SEGURAS Y CON OPORTUNIDADES



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

GRAFFITI TV

Ahora los Jueves a las 8:30 P.M.  
en Telepacífico Noticias

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

## ■ Exceso de velocidad

# Dos heridos en Cali tras choque entre ambulancia y motocicleta

Un accidente de tránsito ocurrido en Cali dejó dos personas lesionadas cuando una ambulancia que circulaba a alta velocidad impactó por detrás a una motocicleta. En el vehículo menor se desplazaban un conductor y su acompañante, quienes resultaron con politraumatismos, según informó la Secretaría de Movilidad.

El siniestro ocurrió a las 8:50 a. m., cuando la ambulancia, conducida por un joven, intentó girar hacia la derecha y no se percató de la motocicleta que transitaba delante de él. Aunque las pruebas de alcoholemia realizadas tanto al conductor de la ambulancia como al motociclista resultaron negativas, las autoridades señalaron que el exceso de velocidad y la falta de precaución fueron factores determinantes en el accidente.

## Heridos y traslado médico

Tras el impacto, el conductor de la motocicleta y su acompañante fueron



Foto: Captura de pantalla  
Accidente entre ambulancia y motocicleta en Cali deja dos lesionados, según la Secretaría de Movilidad.

trasladados a una clínica, donde reciben atención médica por las lesiones sufridas. Según la Secretaría de Movilidad, ninguno de los heridos corre peligro vital, aunque los politraumatismos requirieron tratamiento inmediato.

El hecho encendió nuevamente las alarmas sobre los riesgos asociados al

comportamiento imprudente de los conductores de vehículos de emergencia, cuya misión es salvar vidas, no ponerlas en peligro.

## Llamado de atención a conductores de ambulancias

El secretario de Movilidad, Wilmer Tabares Marín, se pronunció tras el incidente e hizo un llamado a los conductores de ambulancias para que sean más responsables en las vías.

Tabares también recordó que los vehículos de emergencia deben respetar las normas de tránsito y manejar con precaución, incluso durante situaciones de urgencia. Subrayó que la velocidad no puede ser excusa para poner en riesgo la integridad de los demás usuarios de las vías.

En respuesta al accidente, la Secretaría de Movilidad anunció controles más estrictos para los conductores de vehículos de emergencia.



Foto: Alcaldía de Cali  
Autoridades avanzan en la conformación del Área metropolitana del suroccidente tras la consulta popular del 24 de noviembre.

## ■ Nuevo modelo de desarrollo

# Cali, Jamundí y Puerto Tejada inician los trabajos del área metropolitana

Cali, Jamundí y Puerto Tejada conformaron oficialmente el Área metropolitana del suroccidente, AMSO, tras la aprobación mayoritaria del 'Sí' en la consulta popular del 24 de noviembre. Ahora, las autoridades locales se preparan para dar los primeros pasos en la formalización de esta nueva entidad regional, con el propósito de coordinar esfuerzos en temas clave como movilidad, salud y seguridad.

## Reuniones y estatutos, el inicio del proceso

A partir del martes 26 de noviembre, los alcaldes de los tres municipios sostendrán reuniones para estructurar los pilares fundamentales del AMSO. En Cali, el alcalde Alejandro Eder liderará estos encuentros, acompañado por Paola Castillo, alcaldesa de Jamundí, y Luz Adiela Salazar, alcaldesa de Puerto Tejada.

El primer paso será la redacción de los estatutos y reglamentos que definirán el funcionamiento del área metropolitana. Estos documentos establecerán las bases legales

y administrativas de la entidad, así como las competencias de los diferentes órganos que la conformarán.

Además, se convocará a la primera Junta Metropolitana, órgano rector del AMSO, que estará integrada por representantes de los tres municipios. Entre sus primeras tareas se encuentra la definición del esquema de aportes financieros, mediante el cual cada localidad destinará un porcentaje de su presupuesto a los proyectos metropolitanos.

Otro de los puntos clave será la gestión de recursos ante los concejos municipales. Estas instancias tendrán la responsabilidad de aprobar las partidas presupuestales y garantizar el apoyo político necesario para poner en marcha la nueva entidad.

## Definición de proyectos prioritarios y articulación regional

El AMSO se enfocará inicialmente en la identificación de proyectos prioritarios o "hechos metropolitanos". Entre estos se incluyen iniciativas en movilidad.

# Recaudo por multas de tránsito de Cali aumentó un 140% en el último mes

En octubre de 2024, la Secretaría de Movilidad de Cali reportó un incremento del 140% en el recaudo de multas de tránsito en comparación con el mismo mes de 2023. Los ingresos pasaron de \$6.606.962.000 en octubre del año pasado a \$15.836.561.000 en el mismo periodo de este año.

## Campañas y estrategias que dieron resultados

El incremento se relaciona con diferentes estrategias ejecutadas por la Secretaría de Movilidad. Entre estas, se destacan las de sensibilización realizadas en centros comerciales durante el año. Estas acciones se enfocaron en informar a la ciudadanía sobre sus obligaciones legales, ofrecer alternativas de pago y promover cursos viales que permitieron

acceder a descuentos en las multas.

Adriana González, jefa de la Oficina de Contravenciones, señaló que estas iniciativas permitieron a muchos caleños acercarse a la Ventanilla de Cobro Coactivo y regularizar sus obligaciones de tránsito. "Gracias al compromiso de los ciudadanos, hemos alcanzado cifras que demuestran un cambio positivo en la cultura vial de Cali", afirmó González.

Además, la implementación de estos cursos viales brindaron una alternativa práctica para aquellos que buscan cumplir con las normas, fomentando así el respeto por las leyes de tránsito.

## Un cambio que beneficia a todos

El aumento en el recaudo no solo se refleja en las arcas de la ciudad, sino también en el impacto social que generan



Foto: Alcaldía de Cali  
Campañas en centros comerciales impulsaron el recaudo de multas de tránsito en Cali durante octubre de 2024.

estas medidas. Las campañas no se enfocaron únicamente en el cobro, sino también en educar a la ciudadanía y crear conciencia sobre la importancia de cumplir con las normas de tránsito.

Para la alcaldía, este incremento es un reflejo del esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanos. Además, evidencia la efectividad de implementar políticas públicas orientadas a fortalecer la movilidad y garantizar la seguridad vial en Cali.



# Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono: 3989514

## ¿Vicky, la favorita de los uribistas?



Vicky Dávila

**Aunque el Centro Democrático** inició el proceso para la elección de su “candidato único” a la Presidencia de la República, en el cual participan cinco senadores de la colectividad, parece que el uribismo tiene plan A y

plan B de cara a las elecciones presidenciales.

**Una fuente interna del uribismo** aseguró a Graffiti que el proceso que se adelanta para escoger un candidato presidencial entre los senadores María Fernanda Cabal, Andrés Guerra, Paola Holguín, Miguel Uribe y Paloma Valencia no es la única apuesta de este partido de cara al 2026.

**Desde que se comenzó a hablar de la** posible candidatura presidencial de Vicky Dávila –que ahora es una realidad–, voces de la izquierda comenzaron a relacionar a la periodista con el uribismo, por afinidad ideológica, y, al parecer, no estaban tan equivocados.

**Aunque Dávila será candidata independiente** –recogerá firmas para inscribir su candidatura–, al interior del Centro Democrático se ha hablado muy privadamente de la posibilidad de respaldarla.

**La colectividad hará el proceso de**

elección de su “candidato único”, pero esto no garantiza que la elegida o el elegido llegue hasta la primera vuelta.

**Hay dos escenarios: Si el candidato** oficial del uribismo despega, irá a una consulta interpartidista con otros candidatos de la oposición, y el partido se la jugará a fondo...

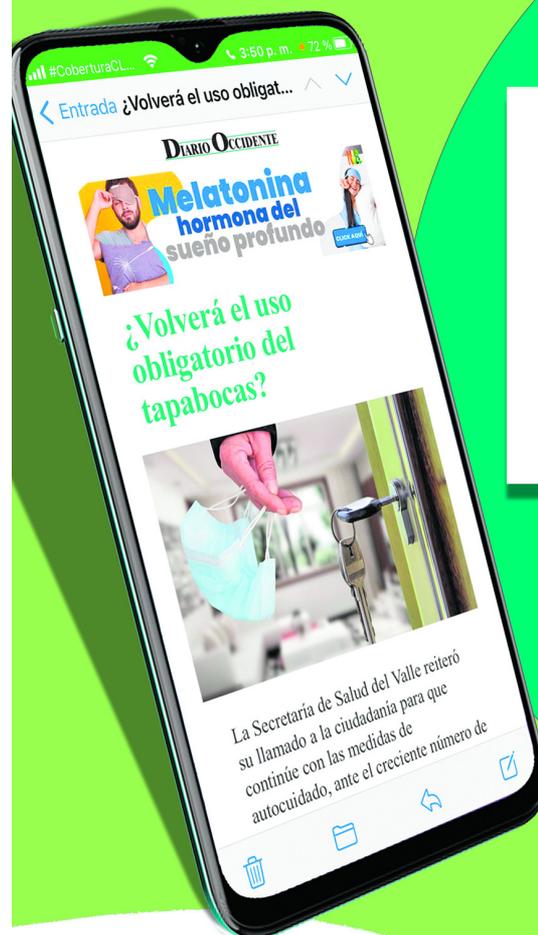
**Pero, si el candidato uribista no despega** y Vicky Dávila se mantiene viable, tendrá que declinar y adherir a la periodista. Algo similar a lo ocurrido con Óscar Iván Zuluaga en 2022, cuando fue elegido candidato presidencial del uribismo, pero no pegó y tuvo que declinar para facilitar la llegada del partido a la campaña de Fico Gutiérrez.

**Hasta ahí se podría decir que Dávila** es el plan B del uribismo. Sin embargo, hay un dato que lleva a pensar que la exdirectora de la revista Semana es, realmente el plan A: en varias ciudades del país –y Cali no es la excepción– hay dirigentes del Centro Democrático que no mencionan para nada a los precandidatos oficiales del partido, pero sí promueven el nombre de la periodista y aseguran tener el guiño del expresidente Álvaro Uribe para hacerlo.

**En resumen, el Centro Democrático** tiene que elegir candidato propio, pero la opción que más les gusta a sus simpatizantes es Vicky Dávila.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete  
sin ningún costo  
a nuestro boletín  
de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

## ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres si-guientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co

## Editorial

# El reto del área metropolitana

*La integración de Cali, Jamundí y Puerto Tejada debe dar resultados que convengan a los municipios escépticos.*

**L**a consulta popular para la constitución del Área Metropolitana del Suroccidente de Colombia dejó un balance agrídulce: mientras tres municipios, Cali, Jamundí y Puerto Tejada, votaron a favor de la integración, cuatro localidades, Candelaria, Dagua, Palmira y Villa Rica, dijeron “no”. Este resultado, que refleja los desafíos de una iniciativa, puede ser el primer paso hacia una integración regional más amplia.

Es comprensible que algunos municipios hayan rechazado la propuesta. El temor a perder autonomía frente a Cali, vista como el “pez grande”, pesó en la decisión de muchas localidades. Sin embargo, este es un momento para demostrar que la colaboración entre municipios no tiene que implicar desigualdades, sino que puede ser una herramienta para generar beneficios compartidos. Ahora, el reto para Cali, Jamundí y Puerto Tejada es convertir el Área Metropolitana en un modelo exitoso. Su funcionamiento debe enfocarse en resolver problemas comunes como la movilidad, la seguridad y el medio ambiente, y en generar desarrollo económico que se traduzca en calidad de vida para sus habitantes. Si esta alianza demuestra resultados concretos, puede motivar a que los otros municipios que dijeron “no” reconsideren su posición e incluso a que Yumbo, que no hizo parte del proceso, se sume también.

Además, es fundamental que los líderes de estos tres municipios trabajen en colaboración con las localidades que dijeron “no”. Mantener canales de diálogo abiertos y compartir los logros será clave para superar los temores iniciales y mostrar que el Área Metropolitana puede ser un proyecto inclusivo y beneficioso para todos. El camino no será sencillo, pero la integración regional es una oportunidad que Cali, Jamundí y Puerto Tejada no pueden desaprovechar. Si logran que esta nueva figura funcione como un “todos ganan”, estarán marcando un precedente para la planificación conjunta.

## APOLOGÍAS Y RECHAZOS

### Seguidor fiel de Rousseau



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

**B**audilio Revelo Hurtado, es maestro e investigador del Pacífico, que se identifica, práctica y honra fielmente el credo pedagógico que Juan Jacobo Rousseau legó a los educadores en el Emilio: “Vivir no es respirar, sino actuar y hacer uso de los sentidos, de las facultades que le dan significado a la existencia humana”. Conozco hace medio siglo a Baudilio Revelo Hurtado, desde que gratamente coincidimos como colegas en el Instituto Tulio Enrique Tascón, él con largos años de experiencia y yo como un debutante maestro. Desde entonces lo admiro y siempre he tratado de emularlo: él además de educar a centenares de estudiantes dentro de un aula, también dedicaba su tiempo libre a la investigación etnográfica y cultural,

para luego entregarla en sus obras publicadas sobre el legado Afrolatinoamericano y del Pacífico Colombiano. “El hombre que más vive no es aquel que tiene más años -también dice Rousseau en su Emilio-, sino el que más siente la vida”. Baudilio Revelo quiso practicar fielmente ese precepto existencial del filósofo ginebrino y por eso sin importar que ya era octogenario, en vez de dedicarse a la contemplación en el retiro y disfrutar su pensión, prefirió ingresar a la Universidad del Valle a hacer su Doctorado en Humanidades y, con la vitalidad del invencible guerrero, obtuvo su título, esfuerzo que culminó con tesis laureada: “Sincretismo Cristiano-Yoruba en el Pacífico Colombiano”. El próximo sábado 30 de noviembre, a las 8:30 am en el recinto de Humanidades, la Alma Máter oficializará en ceremonia solemne su graduación. Sus ex-alumnos y nosotros los ex-colegas, emocionados lo aplaudimos.

## MI COLUMNA

### Jurisdicción Agraria: en lo que vamos



PALOMA VALENCIA

**H**e alertado al país sobre los profundos riesgos que implica la nueva “jurisdicción agraria”. La he descrito como un permanente proceso de reforma agraria que generaría incertidumbre en la propiedad y sería un desincentivo para cualquier inversión. A esto se suman otros asuntos que aumentan la inseguridad y desestimulan el desarrollo agrario.

Por eso, junto con los ponentes de la iniciativa, hemos trabajado intensamente para llegar a acuerdos que eliminen los riesgos más significativos. El resultado es aceptable: logramos una ponencia única. Sin embargo, esto no puede interpretarse aún como una señal de tranquilidad absoluta. Habrá que observar cómo se desarrolla el debate y si los acuerdos sobreviven.

El primer punto fue eliminar, de los principios de la jurisdicción, la obligación de buscar la equitativa distribución de la tierra, así como la facultad de los jueces de hacer seguimiento de

oficio a los fallos, con lo cual los procesos nunca terminaban. Se excluyeron de la jurisdicción los temas comerciales, de familia, ambientales y minero-energéticos.

La extinción de dominio agrario (que no es otra cosa que una expropiación sin indemnización) mantendrá su fase judicial y no será competencia exclusiva de la Agencia de Tierras. Esto evita que se convierta en un trámite administrativo fácil y rápido, lo que llamamos “expropiación exprés”. Aun así, insistiré en que esta medida es inconstitucional.

Logramos también mantener la igualdad entre los sujetos procesales. El juez ya no tendrá que crearle automáticamente a una de las partes (dándole presunción de veracidad a la parte débil) ni permitir que las ONG litiguen en su representación. En su lugar, se acordó generar amparos de pobreza y representaciones gratuitas para garantizar que todos puedan llevar sus casos ante un juez imparcial. Asimismo, eliminamos el principio de permanencia agraria, que era prácticamente una invitación a la invasión.

Lea la columna completa en [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

## EN VOZ ALTA

“ Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad. ”

Albert Einstein.

## EL RINCON DEL PENSAMIENTO

### Ese es un amigo...

*Aquel cuyo apretón de manos es un poquito más firme. Aquel cuya sonrisa es un poquito más luminosa. Aquel cuyos actos son un poquito más diáfanos.— Ese es a quien yo llamo un amigo.*

*Aquel quien más pronto da que pide. Aquel quien es el mismo hoy y mañana. Aquel quien compartirá tu pena igual que tu alegría.— Ese es a quien yo llamo un amigo.*

*Aquel cuyos pensamientos son un poquito más puros. Aquel cuya mente es un poquito más aguda. Aquel quien evita lo que es sórdido y mísero.— Ese es a quien yo llamo un amigo.*

*Aquel quien, cuando te vas, te extraña con tristeza. Aquel quien, a tu retorno, te recibe con alegría. Aquel cuya irritación jamás se deja notar.— Ese es a quien yo llamo un amigo.*

*Aquel quien siempre está dispuesto a ayudar. Aquel cuyos consejos siempre fueron buenos. Aquel quien no teme defenderte cuando te atacan.— Ese es a quien yo llamo un amigo.*

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:  
Mauricio  
Ríos Giraldo  
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado  
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:  
María Isabel  
Saavedra  
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
Esperanza Pineda  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

## Alimentación saludable en las IEO

# Tenderos escolares en Cali promueven hábitos de alimentación saludables

La Alcaldía de Cali y la Red PaPaz exaltaron la labor de los tenderos escolares, reconociendo su importante papel como promotores de hábitos alimenticios saludables en las instituciones educativas oficiales, IEO. Este acto de reconocimiento se llevó a cabo en el auditorio José Fernando Arroyo Valencia de la Escuela Nacional del Deporte, destacando el impacto del Plan Local de Alimentación Totalmente Saludable, PLATOS.

Desde 2023, el Decreto 0918 guía este proyecto que busca garantizar opciones alimenticias balanceadas en las tiendas escolares. Su implementación es un paso crucial para prevenir enfermedades no transmisibles, ENT, y fomentar mejores hábitos en niños y jóvenes.

## En Cali avanza la investigación

# Policía revela nuevas pistas sobre el asesinato de una joven en el Guabal

La Policía Metropolitana de Cali avanza en la investigación del asesinato de una joven de 24 años ocurrido en el barrio el Guabal. Según el coronel Carlos Germán Oviedo, comandante de la Policía Metropolitana, el crimen podría tener relación con el homicidio de un familiar de la víctima ocurrido hace aproximadamente un año.

Las primeras hipótesis indican que este crimen podría estar relacionado con el asesinato de un familiar cercano a la víctima en 2022. La Seccional de Investigación Criminal, SIJIN, lidera el caso, investigando las posibles motivaciones y buscando identificar a los autores.

El coronel Oviedo afirmó que los investigadores analizan grabaciones de cámaras de seguridad de la zona, además de entrevistar a testigos y recopilar otras



Tenderos escolares son clave para promover hábitos alimenticios saludables en las instituciones educativas oficiales de Cali.

### Transformando hábitos desde las aulas

En su primera fase, el Plan PLATOS priorizó diez IEO, cuyas tiendas fueron intervenidas para cumplir con los lineamientos nutricionales establecidos por el decreto. Los tenderos escolares, pilares de este cambio, recibieron capacitaciones para alinear su oferta de productos con estándares de calidad y nutrición.

El trabajo se fortaleció con el curso "Abramos la Lonchera", promovido por Red PaPaz, que involucró a toda la comunidad educativa. Este programa les enseñó cómo diseñar entornos alimentarios saludables, con énfasis en reducir el consumo de productos ultraprocesados y fomentar la ingesta de frutas y verduras.

Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, secretaria de Edu-

cación, resaltó la importancia de estas acciones, no solo para cumplir las normativas, sino para que las tiendas escolares se conviertan en ejemplos de alimentación saludable en la ciudad.

Cali ya comenzó a ver resultados positivos. Las cifras de la Secretaría de Salud Pública muestran una reducción del 16% en los casos de desnutrición aguda en menores de cinco años durante 2024.

### Hacia una comunidad más saludable

El impacto del Plan PLATOS no se limita a los estudiantes. Las familias y comunidades cercanas también se vieron influenciadas por estas prácticas, extendiendo los beneficios de una alimentación equilibrada.



Foto: Alcaldía de Cali

Beneficiarios de Colombia mayor pueden reclamar sus pagos en puntos habilitados hasta el 6 de diciembre.

## Apoyo económico

# Colombia mayor ciclo 11: fechas y lugares de pago

Desde hoy, más de 45.000 adultos mayores en Cali pueden reclamar su transferencia económica correspondiente al ciclo 11 del programa Colombia mayor. Este beneficio, que estará disponible hasta el 6 de diciembre, tiene como objetivo brindar apoyo a los ciudadanos más vulnerables de la tercera edad.

Los pagos se realizan a través de Súper GIROS y su red de aliados, siguiendo un esquema de pico y cédula. Esto facilita el acceso a los recursos y evita aglomeraciones.

### Fechas y modalidades de pago

El calendario de pagos establece días específicos según el último dígito de la cédula:

- Dígitos 0 y 1: 25 y 30 de noviembre, y 5 de diciembre.

- Dígitos 2 y 3: 26 de noviembre, y 1 y 6 de diciembre.

- Dígitos 4 y 5: 27 de noviembre, y 2 de diciembre.

- Dígitos 6 y 7: 28 de noviembre, y 3 de diciembre.

- Dígitos 8 y 9: 29 de noviembre, y 4 de diciembre.

Además, para quienes prefieren mayor comodidad, se habilitaron dos puntos sin restricción de pico y cédula. Estos operarán en los centros comerciales Río Cauca y La Estación. En ambos lugares, la atención será continua, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., hasta el 28 de noviembre.

Quienes no puedan asistir personalmente tienen la posibilidad de autorizar a un tercero mediante un poder especial. En casos de movilidad reducida, tienen la alternativa de solicitar el servicio de pago domiciliario.

Para gestionar estas solicitudes, los beneficiarios pueden comunicarse al Centro de Atención para Personas mayores por medio de WhatsApp o correo electrónico.

### Detalles del subsidio y requisitos del programa

El monto del beneficio varía según la edad: las personas menores de 80 años recibirán \$80.000, mientras que quienes tienen 80 años o más obtendrán \$225.000.



Policía de Cali avanza en la investigación del homicidio en el Guabal, buscando esclarecer los hechos y capturar a los responsables.

Según las autoridades, esta reducción refleja el efecto de las estrategias de seguridad implementadas, como el aumento de patrullajes y el fortalecimiento de programas comunitarios enfocados en la prevención de la violencia.

La Policía reiteró su compromiso con el esclarecimiento del caso y enfatizó que cualquier ciudadano con datos relevantes puede comunicarse de manera confidencial. Mientras tanto, la ciudad sigue expectante ante los avances que logren dar justicia a este caso.

pruebas que permitan avanzar rápidamente en la identificación y captura de los responsables. Aunque se descarta inicialmente un feminicidio, el oficial aclaró que la investigación sigue abierta a diferentes líneas.

"Se está evaluando si el homicidio tiene como trasfondo retaliaciones relacionadas con el crimen anterior. Los equipos de investigación trabajan para confirmar esta hipótesis y determinar los móviles del caso", expresó el coronel Oviedo.

### Avances y medidas de seguridad

Aunque hechos como el ocurrido en el Guabal generan preocupación, las cifras de homicidios en Cali mostraron una reducción en 2024. Hasta el mes de octubre se registró una disminución del 6% en comparación del 2023.



Yury Andrea Cañaz Meza y José Omar Díaz Muñoz son una pareja que transforman su vida en un puente de ayuda para los animales en situación de calle en Cali. Desde hace más de cinco años, lideran iniciativas como el refugio Familia Cuatro Huellas y el programa de voluntariado de los martes en la noche con Samaritanos de la Calle, una jornada dedicada a compartir alimento y cuidados básicos con animales y sus dueños en zonas vulnerables del centro de Cali.

Su historia es un testimonio de dedicación, constancia y sensibilidad hacia una realidad que muchos evaden.

### Una misión que comenzó en casa

La conexión con los animales nació en la intimidad de su hogar. Años atrás, decidieron adoptar a varios perros en situación de calle, lo que los llevó a comprender las problemáticas y desafíos que enfrentan miles de animales abandonados. Esta experiencia personal sembró en ellos el deseo de hacer más, no solo por los animales, sino también por las personas en situación de vulnerabilidad.

Su labor tomó forma concreta al unir esfuerzos con la Fundación Samaritanos de la Calle, donde inicialmente colaboraron atendiendo casos de habitantes de y en calle junto con sus animales. Este camino paralelo, entre el rescate animal y la acción social, los llevó a crear una iniciativa propia y sostenible.

### El refugio que lo cambió todo

Familia Cuatro Huellas opera desde La Buitrera. Este espacio, adaptado con esfuerzo y recursos propios, alberga actualmente a 26 perros y 9 gatos rescatados. La mayoría llegaron en condiciones de abandono o de salud precaria y algunos incluso después de que sus dueños, habitantes de calle, fallecieron. El refugio no solo les ofrece un hogar, sino también la posibilidad de reintegrarse a una familia adoptiva.

## Refugio Cuatro Huellas: Un hogar para los olvidados de la calle

# Transformar vidas, salvar especies: la labor de Yury y José en el centro de Cali



"Nosotros queremos transformar la percepción sobre los animales abandonados y sus cuidadores. No siempre es cuestión de negligencia, muchas veces encontramos un vínculo profundo entre ellos, que solo necesita apoyo para mejorar las condiciones de ambos", explicó José.

Además, trabajan en procesos de esterilización, adopción responsable y campañas de concienciación para evitar la sobrepoblación animal en las calles.

### Martes de ayuda en el centro de Cali

El recorrido de los martes es un pilar fundamental en su labor. En coordinación con Samaritanos de la Calle y un grupo de voluntarios, preparan una sopa nutritiva que reparten a más de 100 perros y gatos. Desde las primeras horas de la mañana, la pareja hierve menudencias, arroz, avena y verduras. Al caer la noche, cargan carritos con las raciones y recorren zonas como Sucre y Calvario, donde también interactúan con recicladores y habitantes de calle.

La iniciativa busca no solo aliviar el hambre de los animales, sino también construir confianza y empatía con sus cuidadores humanos. "Muchas veces, los habitantes de calle sienten desconfianza hacia los rescatistas, pero al ver que volvemos



cada martes, nos conocen y saben que estamos allí para ayudarlos sin juzgarlos", comentó Yury.

### Historias que marcan la diferencia

Entre los casos más destacados que atendieron está el de Alejandro, un habitante de calle que, gracias al cuidado de sus gatos, logró superar su adicción y reintegrarse socialmente. Alejandro vive hoy en La Buitrera, donde apoya labores del refugio.

Otro caso es el de Walter, quien dejó las calles tras recibir ayuda para su perro, Rocky. Estos ejemplos subrayan el impacto transformador del vínculo entre humanos y animales en contextos adversos.

"Es impresionante cómo el cuidado de un animal puede cambiar por completo la perspectiva de alguien. Hemos visto a personas priorizar la alimentación de sus mascotas sobre sus propios gastos, porque encuentran en ellos un motivo para vivir y cuidar", dijo José.

### Articulación con otras iniciativas

La pareja también colabora con el Centro de Bienestar Animal de Cali para acceder a cirugías de esterilización gratuitas y garantizar el cuidado posoperatorio de los animales. Esto incluye medicinas, collares isabelinos y alimento especial,



que obtienen gracias a donaciones de personas solidarias.

Para ellos, cada contribución cuenta. "Un tarro de comida o un paquete de medicamentos puede marcar



la diferencia entre la vida y la muerte de un animal. Por eso, hacemos un llamado constante a la comunidad para que se una a este esfuerzo", añade Yury.



### Proyección a futuro

Yury y José sueñan con expandir el alcance de su trabajo. Buscan voluntarios comprometidos, padrinos para los animales que no pueden ser adoptados y recursos para habilitar más rutas en la ciudad. "El trabajo nunca acaba. Cada martes confirmamos que hay mucho por hacer, pero también vemos que hay más personas interesadas en unirse", comenta José.

En su refugio, planean implementar un sistema de patrocinio que permita a las personas apoyar a largo plazo a animales con pocas posibilidades de adopción, como los de edad avanzada o con discapacidades.

### Un llamado a la acción

Para quienes deseen colaborar, las opciones son diversas: desde donaciones de alimentos y medicamentos hasta voluntariado en el refugio o los recorridos. La pareja también destaca la importancia de la adopción responsable y la promoción de sus actividades en redes sociales.

"Cali tiene una deuda con sus animales. Hay muchos como nosotros trabajando por ellos, pero todavía necesitamos más manos. Un animal rescatado no solo es una vida salvada, es también una forma de construir una ciudad más humana", concluyen.

Si deseas ser parte de esta noble causa, puedes ayudar de varias maneras: donando alimentos para perros y gatos, menudencias, verduras, medicamentos, collares isabelinos o cualquier aporte en dinero. Todo apoyo contribuye a mejorar las condiciones de vida de los animales en situación de calle. También puedes unirse a las jornadas de voluntariado que se realizan todos los martes por la noche. Para más información sobre cómo colaborar o coordinar tus donaciones, contacta a Yury al 315 7901779 o a José al 3163430114. Ellos estarán encantados de orientarte y recibir tu ayuda para continuar con esta labor de amor y compromiso.

■ En “Mi talento es negocio” hablamos de IA

# Inteligencia artificial y redes sociales

Foto: UAN

**A**vanzamos en nuestro recorrido por las autopistas de la Inteligencia Artificial en “Mi talento es negocio 2024”.

Este evento organizado por el Diario Occidente y la Gobernación del Valle, tiene como objetivo ayudar a comprender cómo esta tecnología está transformando los procesos dentro de las compañías, optimizando tiempos y costos operativos.

Hablamos con Jorge Eliecer Camargo Mendoza decano de facultad de la ingeniería de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño, experto en inteligencia artificial y quien lideró toda la política institucional en inteligencia artificial generativa de la UAN:

**¿Cómo ha abordado la Universidad Antonio Nariño (UAN) el tema de la inteligencia artificial (IA) en los últimos años?**

En la UAN llevamos años trabajando en inteligencia artificial desde nuestros grupos de investigación y con la participación activa de nuestra planta profesoral. Aunque el tema se ha popularizado recientemente, para nosotros ha sido una línea de estudio consolidada. Muchos de nuestros docentes han enfocado sus investigaciones en este campo, y hemos



integrado la IA tanto en la formación como en proyectos de impacto institucional.

**¿Qué herramientas de IA recomendarías para mejorar la interacción en redes sociales?**

Hoy contamos con una gran variedad de herramientas que ya incluyen funciones basadas en IA. Muchas son tan integradas a nuestras actividades cotidianas que a veces ni notamos que las usamos.

Por ejemplo, herramientas que analizan el sentimiento de los usuarios en redes sociales, o aplicaciones como WhatsApp, que ahora incorporan chatbots inteligentes para asistir a los usuarios. Estas funcionalidades son cada vez más accesibles y permiten automatizar y optimizar tareas de interacción y análisis en redes.

**Hablando de herramientas como los chatbots de WhatsApp, ¿qué puede hacer un pequeño empresario o una persona del común con estas tecnologías?**

Hay mucho potencial, especialmente para los emprendedores. Todo depende de la creatividad y de cómo formulen sus preguntas a estas herramientas, lo que en inglés se conoce como prompting.

Estas tecnologías permiten realizar desde análisis de mercado hasta la estructuración de planes de negocio. Por ejemplo, un empresario podría solicitar ayuda para identificar su público objetivo, definir su propuesta de valor o incluso diseñar estrategias de segmentación de mercado. Las herramientas de IA aprovechan un vasto conocimiento preexistente, lo que facilita estructurar modelos de negocio de manera eficiente.

**Entonces, ¿estas herramientas van más allá de una simple búsqueda en Google?**

Exacto. A diferencia de un motor de búsqueda, estas herramientas generan contenido basado en interacciones previas y en un modelo de aprendizaje continuo. Además, permiten personalizar las respuestas.

Por ejemplo, un emprendedor puede pedirles que diseñen un logo o creen contenido gráfico para su negocio. La capacidad de generar textos, imágenes e incluso presentaciones otorga una ventaja significativa para quienes buscan optimizar sus recursos creativos.

**¿Cómo funciona esta personalización en las herramientas de IA?**

Hay varias formas de personalizar la interacción. Por un lado, el sistema se ajusta automáticamente con base en las preguntas que le haces. Por otro, puedes definir el rol que la herramienta debe asumir, como un experto en negocios o un asesor de marketing. Además, algunas plataformas como ChatGPT permiten cargar documentos propios para entrenar al sistema con información específica. Esto hace que las respuestas se adapten mejor a las necesidades y al contexto del usuario.

**Mencionabas que estas herramientas ahora pueden “conversar” de forma más natural. ¿Qué tan revolucionario es esto?**

Es un cambio radical. La capacidad de estas herramientas para interactuar mediante lenguaje natural ha transformado por completo nuestra percepción de la IA. Antes diseñábamos sistemas específicos con propósitos limitados; ahora tenemos modelos capaces de asumir roles y responder con un nivel de interacción casi humano.

Este avance se debe a una sub-área de la IA llamada procesamiento de lenguaje natural, que permite a las máquinas comprender y generar lenguaje cotidiano.

**Finalmente, ¿hay riesgos o desafíos con estas herramientas, como los sesgos en las respuestas?**

Definitivamente. Los sesgos pueden surgir dependiendo de cómo se han entrenado los modelos y de las fuentes de datos utilizadas. Por eso es importante interactuar críticamente con estas herramientas, evaluando la calidad y precisión de sus respuestas. A medida que personalizamos nuestras interacciones y corregimos errores, contribuimos a mejorar su desempeño y minimizar estos problemas.



Seminario virtual

**IA para negocios:**  
avanzando en la transformación digital

Vea a los expertos en [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

NIDO



Departamento del Valle del Cauca  
Gobernación  
Secretaría de Desarrollo  
Económico y Competitividad

DIARIO OCCIDENTE

## Avanzan audiencias

## ExFarc reconocen secuestros en Cali

Foto: Captura pantalla de JEP

Los exintegrantes de las Farc reconocieron que realizaron cientos de secuestros y los maltratos de que eran objeto sus víctimas, en el marco de la última audiencia pública de la Justicia Especial de Paz, realizada este lunes en la capital del Valle.

Los excombatientes acudieron a la audiencia regional de reconocimiento de verdad realizada en la Universidad Javeriana, por los secuestros cometidos en el suroccidente de Colombia, entre ellas las de los doce diputados.

Durante la audiencia de reconocimiento de verdad, siete exintegrantes de las antiguas Farc comparecieron ante la JEP para reconocer secuestros, homicidios, así como los tratos inhumanos de que fueron objeto sus víctimas.



En la Universidad Javeriana se llevó a cabo la audiencia regional de verdad de la Justicia Especial de Paz.

La JEP indicó que uno de los exdirigentes no fue convocado a la reunión luego de comprobarse que enfrenta Alzheimer y por ello fue remitido su caso a la sala de definición de situación jurídicas.

Los exlíderes, quienes eran mandos medios en la época en que militaron en las Farc, han sido imputados por su participación en la toma de rehenes, asesinato y crímenes de lesa humanidad como homicidios,

desaparición forzada y otros crímenes internacionales no reciben perdón judicial ni son amnistiables.

Durante la audiencia, los ex dirigentes guerrilleros indicaron que sometían a los secuestrados a grandes maltratos como marchas forzadas con vestidos y zapatos no adecuados, hacer sus necesidades a vista de todos, entre otros.

Según indicaron “dañaron la dignidad de las personas”.

## Los objetivos

Según la magistrada Julieta Lemaitre, quien presidió la primera jornada en Cali de esta audiencia, el bloque que integraron estos exguerrilleros secuestró bajo patrones como buscar financiación a través del secuestro, forzar al estado colombiano a intercambiar guerrilleros presos y controlar territorios.

En ese sentido Lamaitre dijo que las Farc fueron una máquina de secuestro.

Por su parte, las víctimas de las extintas Farc exigieron una vez más la verdad de parte de los exintegrantes de esta.

Precisamente, Laura Velasco, hermana del odontólogo Florentino Mejía, secuestrado por las Farc en 2011, dijo que aun no sabe nada de su hermano.



La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, destacó los resultados de los últimos operativos en Jamundí y Guacarí.

## Anuncian resultados

## Operación "Xamundí" obtiene resultados

Foto: Gobernación del Valle

La operación “Xamundí” para fortalecer la presencia institucional en Jamundí continúa y fruto de eso es la neutralización de drones con explosivos en Timba realizada por el Ejército indicó la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

La mandataria informó que “en medio de la operación ‘Xamundí’, que comenzó la semana pasada para recuperar y mantener el control territorial de la zona rural de Jamundí y la tranquilidad de los habitantes, se pudo frustrar un ataque desde Timba, Cauca, por parte de disidencias de las Farc hacia el Ejército y la población civil en Timba, Valle”.

La señora Toro manifestó que “dos drones fueron inhibidos por los anti drones que ya posee el Ejército y eso evitó lo que podría ser un ataque terrorista contra el Ejército y, por supuesto, la población civil”.

Así mismo enfatizó que en esta operación también resultaron heridos dos disidentes.

Por su parte, el coronel Gerardo Avilán, jefe de Estado

Mayor y segundo comandante de la Tercera Brigada del Ejército, agregó que los dos drones, “venían acondicionados con explosivos” y que fueron inhibidos por un operador militar tan pronto fueron elevados. Además, destacó que el sistema anti drones es una “herramienta súper valiosa”, que ha permitido salvar vidas.

La secretaria de Convivencia y Seguridad del Valle del Cauca, Ana María Sanclemente, expresó que el fortalecimiento de los miembros de la fuerza pública “va a seguir ampliándose por parte de la Gobernación del Valle para que ellos tengan las herramientas y los elementos para poder combatir estos grupos criminales e ilegales que quieren atentar contra la seguridad de los vallecaucanos”.

Por otra parte, la gobernadora destacó el resultado operativo del Ejército en la vereda Pomares, en Guacarí, donde se dio un enfrentamiento con las disidencias de las Farc, ahí resultó neutralizado un delincuente y tres fueron heridos.

## En retén ilegal

## Funcionarios de Morales denunciaron secuestro

Foto: Agencia de Renovación del Territorio

Un grupo de funcionarios de la Alcaldía de Morales denunció que fue retenido por varias horas en la vía que conduce de Popayán al municipio de El Tambo por un grupo ilegal.

El secretario de Agricultura, Edison Flor, y otros dos funcionarios, fueron las víctimas de secuestro, indicaron los funcionarios.

Según informaron a las autoridades, ellos regresaban a su puesto de trabajo tras terminar una visita a proyectos productivos en la zona cuando en la vía, fueron interceptados por hombres armados que los retuvieron y los amarraron por varias horas y les hurtaron el automotor.

Al respecto, Oscar Guacheta, alcalde

del municipio de Morales, dijo que “los actos de violencia que se han dirigido contra nuestro equipo de trabajo incluyen el hurto del vehículo institucional, el cual es una herramienta destinada al servicio de la comunidad”.

El mandatario local rechazó este tipo de situaciones.

## Búsqueda

La reacción de la guardia indígena, que tuvo conocimiento del plagio permitió liberar a las víctimas en una zona montañosa sanas y salvas.

Al respecto, el vicegobernador Nehemías Chocué indicó que “los intimidaron, les robaron la camioneta y todas las pertenencias y además los dejaron amarrados. Dentro del ejercicio



Tres funcionarios de Morales fueron plagados por un grupo ilegal.

como autoridad indígena, enviamos guardia a la zona donde encontraron a los compañeros atados con manilas”.

La comunidad ha manifestado que en menos dos meses se han presentado cinco retenes ilegales en esta misma carretera, muy cerca a Popayán.

Como se recordará, en uno de los retenes fue impactado con arma de fuego la camioneta en la que se desplazaba el Alcalde de Totoró quien salió ileso pero uno de sus escoltas fue herido.

## ■ Invima alertó

# Invima hace llamado a usar adecuadamente antibióticos

Foto: Pixabay

Un llamado al uso responsable de antibióticos para combatir la resistencia antimicrobiana hizo el Invima en el marco de la Semana Mundial de la Concientización sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (WAAW, por sus siglas en inglés).

La resistencia antimicrobiana dificulta el tratamiento de infecciones, prolonga la duración de enfermedades, aumenta las tasas de mortalidad y eleva los costos de atención médica.

Por eso es crucial que todos los actores clave en salud y la ciudadanía en general, comprendan la importancia de usar antibióticos únicamente



El Invima hizo un llamado a usar adecuadamente los antibióticos y no automedicarse.

cuando sean necesarios y bajo supervisión médica.

El director general del Invima, Francisco Rossi, señaló al respecto que “la resistencia antimicrobiana representa un desafío crítico para la salud pública global. Es esencial que tanto los profesionales de la salud como la ciudadanía

entiendan la importancia de utilizar los antibióticos de manera responsable y solo bajo supervisión médica”.

La farmacovigilancia, que tradicionalmente se centraba en la detección de reacciones adversas a medicamentos, ha ampliado su enfoque para incluir el monitoreo de la efec-

tividad de los tratamientos y detectar patrones de uso inapropiado.

A través de esta vigilancia, el Invima identifica señales de resistencia que permiten una investigación más profunda y respaldan los programas de administración de antimicrobianos (AMS).

La directora de Medicamentos y Productos Biológicos, Sandra Montoya, aseguró que “la farmacovigilancia es crucial en la identificación de señales de resistencia antimicrobiana. A través de un monitoreo constante, podemos ajustar políticas de tratamiento y garantizar la seguridad de los pacientes, previniendo así la propagación de patógenos resistentes”.

## ■ Diversas reacciones

## Polémica por propuesta de “Simón Trinidad”

Foto: Presidencia

La solicitud realizada por el gobierno del presidente Gustavo Petro a Estados Unidos para que indulte al ex líder guerrillero preso en ese país, alias “Simón Trinidad” ha generado polémica a nivel nacional.

Se conoció que dicha solicitud fue radicada por el embajador en ese país, Daniel García-Peña, en carta dirigida al subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols.

El objetivo sería repatriar al exjefe guerrillero para que se convierta en gestor de paz en los procesos de negociación que se adelantan con las disidencias, entre ellas la Segunda Marquetalia y el Estado Mayor Central.

### Reacciones

Ante esta petición a la justicia norteamericana, la senadora y precandi-



La petición del gobierno colombiano a Estados Unidos ha generado polémica.

data presidencial María Fernanda Cabal, del Centro Democrático, cuestionó sobre la información que tendría en su poder el exsubversivo.

La dirigente manifestó “¿Qué tanto sabe el terrorista Trinidad que lo quieren aquí? Todo el secretariado de las Farc debería estar en Estados Unidos pagando por narcotraficantes y asesinos”.

Para Roberto Lacouture, uno de los

secuestrados por la extinta agrupación guerrillera que comandaba alias Simón Trinidad, un eventual perdón por parte del presidente Biden “me genera indignación... yo soy un sobreviviente de él. Hay que esperar que Estados Unidos haga lo que tiene que hacer. Yo no creo mucho que esa puerta se abra”.

El senador por la Alianza Verde, Ariel Ávila manifestó que “las relaciones entre el gobierno Petro y el gobierno Biden no fueron las mejores”, por lo que considera que sería un obstáculo para la petición del gobierno.

Además, recordó que esas relaciones “no fueron las mejores en la lucha contra las drogas”.

Sin embargo, el senador Julián Gallo, integrante del partido Comunes, fundado por la extintas Farc, afirmó que “Simón Trinidad es un prisionero político”.



En carta a la Fiscalía, Laura Sarabia se mostró dispuesta a acudir a las citaciones que la institución le haga.

## ■ En carta a la Fiscalía

## Laura Sarabia está dispuesta a declarar

Foto: Fiscalía

En carta enviada a la Fiscalía General de la República, la directora del Dapre, Laura Sarabia, reiteró su disposición de declarar ante el ente acusador en el caso de presuntas irregularidades en la campaña presidencial.

Sarabia envió una carta de dos páginas ante los llamados que se le han hecho por las presuntas irregularidades en la campaña presidencial del año 2022.

Según indicó la funcionaria en misiva, está atenta a la fecha y hora en la que se cumplirá la diligencia bajo juramento por la investigación que se adelanta por la posible financiación irregular de la campaña.

La funcionaria manifestó que “acudo a su despacho para reiterarle que estoy a su entera disposición para declarar en la investigación que usted adelanta, tal y como lo he manifestado a través de mi abogado el Dr. Jorge Mario Gómez Restrepo”.

En la carta agregó que en el transcurso del día su abogado se estará comunicando nuevamente para agendar hora y fecha.

### Citación

Como se recordará, la Fiscalía ya le puso a la directo-

ra del Dapre una cita para que responda puntualmente por las preguntas que tienen los investigadores sobre los dineros que se movieron en la costa Caribe para la campaña presidencial.

Al respecto, Sarabia insistió en que “ha sido mi norma de conducta priorizar y comparecer a los entes judiciales y de control a rendir mi testimonio sobre lo que corresponda. Toda mi disposición para el esclarecimiento de los hechos”.

La directora del Dapre quedó a la espera de la fecha para la citación que le haga la Fiscalía para responder sobre el tema en mención.

Como se recordará, luego de más de un año de pesquisas, la Fiscalía Séptima delegada ante la Corte Suprema de Justicia decidió citar a declarar a Benedetti, que en 2023 fungía como embajador de Colombia en Venezuela, y a Laura Sarabia, directora del Dapre, puesto que también está involucrada en los audios.

Ambos funcionarios ya habían sido citados pero hubo inconvenientes para realizar las diligencias. La cita de Sarabia del 29 de octubre no fue posible; y Benedetti no se conectó a la reunión presencial el 28 de octubre.

■ 14 años entregándole al público caleño entretenimiento con un alto contenido cultural

# Circo Herencias: Formación y creación circense hecha en Cali

Foto: Oficina de prensa

Circo Herencias, una de las compañías de circo más emblemáticas del país cumple este año, catorce lustros de trabajo ininterrumpido, ofreciendo entretenimiento excepcional y preservando la rica tradición del circo.

Fundado en el año 2010, Circo Herencias ha cautivado a audiencias de todas las edades no solo con su presentación y participación en importantes propuestas culturales de la ciudad, también entregando a la capital del Valle, artistas formados con un alto contenido social, que honran la herencia cultural del circo.

La compañía ha presentado sus espectáculos en diversas ciudades y festivales, destacándose por su compromiso con la excelencia y la innovación. Cada presentación es una celebración del arte circense y un homenaje a las generaciones de artistas que han contribuido a esta tradición.

“Nuestro objetivo siempre ha sido mantener viva la magia del circo y transmitir su esencia a todas las personas, nacimos en Cali como compañía de circo y nos hemos fortalecido ejerciendo un liderazgo importante en los procesos culturales de la ciudad, en la formación con nuestra escuela y como fundación con sentido social” asegura Fabián Hoyos, director general de Circo Herencias.

Ubicado en el barrio Ciudad Jardín, al sur de Cali, Circo Herencias no solo le ha entregado a la ciudad la posibilidad de entretenerse con grandes puestas en el escenario, sino que también pro-

mueve valores como la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo.

La compañía se enorgullece de ser un espacio inclusivo, donde artistas de diferentes orígenes pueden unirse y brillar en el escenario. “Hemos recorrido un camino importante en el que hemos aportado a la cultura caleña, formamos en la parte artística del circo en todas sus manifestaciones a quienes lo han querido y estamos dejando huella en la construcción de un tejido social que garantice la transformación de nuestra querida Cali”

## Gala de clausura

El sábado 14 de diciembre es la gala de clausura del año 2024 de Circo Herencias:

Una puesta en la que formadores y estudiantes harán muestra de todos los avances obtenidos durante el año 2024, podrán apreciar los asistentes a la sede de Circo Herencias el sábado 14 de diciembre a las 7 de la noche cuando se lleva a cabo la clausura de la actual temporada.

Esta presentación se hace cada fin de año con el objetivo de mostrar los resultados en la formación del arte circense que se logra con las enseñanzas impartidas en Circo Herencias. Este año además de la clausura, dos estudiantes se graduarán convirtiéndose en la segunda promoción de Circo Herencias.

Para la historia del circo en Cali y de Circo Herencias, el 14 de diciembre es una fecha muy importante pues fue un día como ese, cuando se graduó la primera promoción del nuevo circo en Colombia, y coinci-



dencialmente para la fecha, el padre del circo en nuestro país, Héctor Fabio Cobo Plata, falleció.

Fabián Hoyos cuenta “Pasa algo muy particular con el 14 de diciembre para la vida circense colombiana, para mí en particular, ese día me gradué como artista de circo” apunta.

## Logros de Circo Herencias:

Circo herencias durante sus 14 años ha participado en reconocidos proyectos culturales en Cali, a nivel nacional e internacional. Entre otros están: Espectáculo Delirio desde el 2013 hasta la fecha, en los espectáculos (La Pinta, El Chacha Del Diluvio, Agúzate, Melao, Hechizo, Mullier, María, De Vuelta Al Ritmo, Fiebre de viernes en la noche, Celebración la fiesta que somos, entre otros).

Con puestas exitosas Circo Herencias ha propuesto durante su trayectoria una forma muy particular de hacer circo con una gran identidad caleña que ha sido llevada a otras ciudades de Colombia. Algunas de las puestas son:

- Dalicioso, espectáculo de circo contemporáneo inspirado en el surrealismo de Salvador Dalí.

- Circus Circus homenaje al circo tradicional.

- Las Gatas del Río: Diosas Gatunas.

- La Dulce Alegría.

- Circo Herencias también ha estado presente en espacios tan importantes como: Festival Internacional de Teatro, Festival Carnavalada de Barranquilla, Festival Iberoamericano de Teatro, Encuentro nacional de Teatro de Yumbo, entre otros.

## Reconocimientos:

Circo Herencias ha sido merecedor de los siguientes reconocimientos por su trayectoria y labor en pro de la cultura:

- 2 estímulos de creación de espectáculos de circo en el 2017 y 2022 con la secretaría de cultura de Cali.
- 1 estímulo en creación de un cortometraje en el 2020 con la secretaría de cultura de Cali
- 2 series documentales de las artes escénicas con Telepacifico escénica 1 y escénica 2 en 2020 y 2022.

Para más información sobre Circo Herencias y sus próximos eventos, visite la página web [www.circoherencias.com](http://www.circoherencias.com) o siganos en nuestras redes sociales

IG: @circoherencias  
FB: CIRCO HERENCIAS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección General Marítima  
Autoridad Marítima Colombiana  
Capitanía de Puerto de Buenaventura

## AVISO No. 002-NOVIEMBRE 2024/CONCESION

El Capitán de Puerto de Buenaventura en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto Ley 2324 de 1984, modificado por el Decreto 2106 de 2019, el Decreto 5057 de 2009, la Resolución No. (0378-2019) MD-DIMAR-SUBDEMAR-ALT de fecha 17 de mayo de 2019, la Resolución No. (0846-2023) de noviembre de 2023, artículo 2.4.4.8., expedidas por el señor Director General Marítimo,

## HACE SABER:

Que, la Gobernación del Valle del Cauca, en cabeza de la señora Dilian Francisca Toro Torres, identificada con la cédula de ciudadanía 29.538.603 de Palmira (Valle), solicitó a esta Capitanía de Puerto, mediante oficio No. 112024103274 radicado el día 06 de noviembre de 2024, una concesión en la bahía interna de Buenaventura que abarca un área total de diecinueve mil cuatrocientos veinte metros cuadrados (19420 M2), con características técnicas de terrenos de bajar y aguas marítimas, bien de uso público de la Nación en jurisdicción de la Dirección General Marítima - DIMAR, con el fin de desarrollar un proyecto consistente en la construcción del nuevo Embarcadero Turístico Buenaventura para la mejora de la capacidad operativa y la competitividad del transporte marítimo en la región.

## TABLA 1. ÁREA SOLICITADA EN CONCESIÓN

PUNTO	Coordenadas Proyectadas CTM12	
	OESTE	NORTE
1	4546836,21	1988866,34
2	4546839,07	1988859,17
3	4546744,17	1988817,04
4	4546637,34	1988805,51
5	4546644,18	1988851,67
6	4546544,33	1988644,72
7	4546530,55	1988812,32
8	4546647,77	1988822,06
9	4546649,67	1988816,16
10	4546739,03	1988825,84

## TABLA 2. LINDEROS DEL ÁREA SOLICITADA EN CONCESIÓN

ITEM	ORIENTACIÓN	LINDERO
1	Norte	Muelle de La Pagoda
2	Sur	Concesión estación de Servicios Comercializadora RS
3	Este	Malecón Bahía de la Cruz – Terrenos Cámara de Comercio de Buenaventura
4	Oeste	Canal de acceso al Puerto de Buenaventura

El presente aviso estará publicado en la cartelera de acceso público de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página web de la Dirección General Marítima, sección Servicio al Ciudadano, Notificación – Trámite concesiones, por un término de veinte (20) días calendario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2324 de 1984, artículo 171, modificado por el Decreto 2106 de 2019, artículo 66, en consonancia con lo establecido en la resolución (0008-2020) MD-DIMAR-SUBDEMAR-ALT, del 09 de enero de 2020, proferida por el señor Director General Marítimo.

Firmado,

Capitán de Fragata ALBERTO LUIS BUELVAS SUSAS  
Capitán de Puerto de Buenaventura

## ■ Participa de la tapatón

# A donar por nuestros amigos peludos

Foto: Oficina de prensa

El próximo domingo 1 de diciembre en el Centro Comercial Portal de la 80, se llevará a cabo de 11:00 a.m a 4:30 p.m, una jornada de donación de tapitas en pro de nuestras mascotas.

La Tapatón, es una actividad solidaria que se lleva a cabo junto con la Fundación Tapitas x Paticas, una organización sin ánimo de lucro comprometida con el bienestar animal. Su principal objetivo, es

recolectar la mayor cantidad posible de tapas plásticas, las cuales se destinan a apoyar a los perritos que han sido rescatados por la fundación.

Además de las tapas plásticas, durante esta jornada se estarán recibiendo donaciones de alimentos para mascotas, camas, cobijas, ropa, y juguetes, todos destinados a mejorar la calidad de vida de los animales en situación de vulnerabilidad.

“El evento se llevará a cabo el

próximo domingo 1 de diciembre, ¡esperamos contar con la participación y el apoyo de toda la comunidad y los invitamos a traer todas las Tapitas que tengas en casa y donaciones para los peludos! Es una oportunidad perfecta para ayudar a quienes más lo necesitan y contribuir con una noble causa”, explicó Valeria Ocampo líder de comunicaciones del Centro Comercial Portal de la 80.



## ■ Para la Basketball Champions League Américas

# Toros del Valle ya tiene rivales

Foto: Oficina de prensa

Quedaron definidos los rivales que tendrá Toros del Valle en la Temporada 6 de la Basketball Champions League Américas, luego de realizarse este martes el sorteo de los grupos en una ceremonia efectuada en Miami, Estados Unidos.

El quinteto vallecaucano quedó instalado en el Grupo A de la competición junto a Paisas de Medellín y Real Estelí de Nicaragua. La Junta Directiva de la Basketball Champions League Américas informó que, para el procedimiento del sorteo, el Grupo A fue preasigna-



do con anterioridad por razones geográficas y logísticas.

Los Toros del Valle es uno de los 12 equipos que disputarán la Temporada 6 de la Basketball Champions League

Américas, certamen que reunirá a representantes de siete países del continente. Boca Juniors, Instituto y Quimsa, de Argentina; SESI Franca, Flamengo y Minas

Tenis, de Brasil; Colegio Los Leones, de Chile; Paisas BC y Toros del Valle, de Colombia; Real Estelí, de Nicaragua; Toros de Chiriquí, de Panamá y Biguá, de Uruguay. La jornada inaugural tendrá lugar el 11 de diciembre en la ciudad de Santiago del Estero, Argentina, en la sede del vigente campeón Quimsa, único equipo con dos títulos (2019-20 y 2023-24) en el historial de la competición.

En la Fase de Grupos, los equipos estarán divididos en cuatro grupos de tres y jugarán durante tres ventanas en los meses de diciembre, enero y

febrero. Cada equipo servirá de anfitrión en su sede y jugará tres partidos contra cada rival de su grupo.

Los dos mejores de cada grupo avanzarán a los Cuartos de Final, que se disputarán en marzo. Allí se ubicarán en base a sus registros y jugarán en series al mejor de tres (el primer partido en casa del sembrado más bajo y los partidos dos y tres, en caso de ser necesario, en casa del sembrado más alto).

Los ganadores de las respectivas series clasificarán al Final 4, a realizarse en el mes de abril. Todos los partidos

serán transmitidos por DIRECTV en la región de Sudamérica.

El equipo que se corone en la edición 2024-25 de la Basketball Champions League Américas representará a la región en la Copa Intercontinental FIBA de 2025.

### Conformación de los grupos:

**A:** Paisas, Toros del Valle, Real Estelí.

**B:** Flamengo, Boca Juniors, Toros de Chiriquí.

**C:** Quimsa, Minas, Biguá.

**D:** Instituto, Franca, Leones.

## Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 #8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778  
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co  
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co  
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El  
mejor  
precio del  
mercado



¡Escanea y descubre  
los **Grandes Descuentos**  
que tenemos para ti!

Jardín Plaza   
Sencillamente lo mejor